

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.  
HECHO RELEVANTE**

**A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. ("Siemens Gamesa" o la "Compañía"), a través de su filial holandesa Siemens Gamesa Renewable Energy B.V. en el consorcio formado con Van Oord, ha sido seleccionado por Windpark Fryslân B.V. como suministrador preferente para la construcción del proyecto eólico *offshore* Fryslân, ubicado en el lago IJsselmeer, junto al dique Afsluitdijk, en la región Frisia de los Países Bajos, donde instalará 89 turbinas del modelo SWT-DD-130 con una potencia nominal total de más de 380 MW incluyendo asimismo un contrato de servicio. Se espera que los acuerdos finales entre las partes se firmen antes del fin de 2018.

Zamudio (Vizcaya), a 3 de agosto de 2018

Markus Tacke  
Consejero Delegado

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.